

11. Gastos de anuncios. Máximo 2.500 euros. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 25 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 25 de abril de 2008.—La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

25.538/08. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación de suministro denominado Arrendamiento de diez vehículos híbridos, destinados al Ayuntamiento de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 135/2008/00121.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de diez vehículos híbridos, destinados al Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Número de unidades a entregar: Diez.
 - d) Lugar de entrega: En las dependencias municipales que se determine por la Dirección General de Contratación y Servicios.
 - e) Plazo de entrega: El arrendamiento tendrá una duración de 48 meses, desde la entrega de los vehículos. El plazo de entrega de los vehículos será de 40 días desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 312.000 euros, IVA incluido. Precio por vehículo mensual: 650 euros, IVA incluido. El importe máximo de la cuota de mantenimiento no podrá superar el 15% del importe vehículo/mes.
5. Garantía provisional. 6.240 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: c/ Alcalá n.º 45 - 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - d) Teléfono: 91 588 22 21.
 - e) Telefax: 91 588 23 71.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 28 de mayo de 2008. Asimismo, la retirada de la documentación se podrá realizar en: c/ Barquillo 40 (tienda, teléfono: 91 310 29 83).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 16.1.c) TRLCAP: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará aportando una declaración responsable relativa a la cifra de negocios global de los últimos tres ejercicios, exigiéndose una cifra media entre las tres anualidades del importe de licitación.

Acreditación de la solvencia técnica:

Artículo 18 a) TRLCAP: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Criterio de selección: Los licitadores deberán presentar certificados en los que se acredite la buena ejecución de al menos tres contratos similares en cuanto a objeto e importes del presente expediente, realizados dentro de los tres últimos años.

Además de la documentación acreditativa de las citadas solvencias, se deberá aportar la siguiente documentación:

La tarjeta de transporte de la clase ASC-CT si está referida a sede central o ASC-ST si lo está a una sucursal, por ser preceptiva para el ejercicio de la actividad de arrendamiento de vehículos sin conductor, salvo para aquellos licitadores que se encuentren exentos de tal obligación por Resolución del Ministerio de Fomento y aporten junto con la copia de la referida resolución, declaración responsable indicativa de este extremo y, así mismo, acrediten su inscripción en el Registro especial del Banco de España.

Además deberán incluir declaración responsable o documentación acreditativa de que los talleres de reparación y mantenimiento que destinen al contrato tienen implantado un Plan de Gestión Medioambiental preferentemente certificado según certificado EMAS o la norma ISO 14001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 2. Domicilio: c/ Alcalá n.º 45 - Planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Domicilio: c/ Alcalá n.º 45 - sótano 1.
 - c) Localidad: Madrid - 28014.
 - d) Fecha: 5 de junio de 2008.
 - e) Hora: Diez horas y quince minutos.
10. Otras informaciones. Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios. Máximo 2.500 euros. Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 24 de abril de 2008.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

25.539/08. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca subasta abierta para la adjudicación del contrato de suministro de gas natural y su acceso a redes para el Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 135/2008/00173.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de gas natural y su acceso a redes para el Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos.
 - d) Lugar de entrega: Municipio de Madrid.

e) Plazo de entrega: Desde la formalización del contrato, prevista el 1 de septiembre de 2008, hasta 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 9.515.607,99 euros, IVA incluido.

El precio tipo de licitación a la baja es de: 0,04379985 €/Kwh, IVA incluido.
5. Garantía provisional. 190.312,16 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Alcalá, n.º 45, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - d) Teléfono: 915882221.
 - e) Telefax: 915882371.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13 horas del día 28 de mayo de 2008. La documentación se podrá obtener en la página web del Ayuntamiento de Madrid www.munimadrid.es y en la calle Barquillo n.º 40. Teléfono 913102983.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Artículo 16 1 c) del TRLCAP: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Criterio de selección: Se entenderá acreditada la solvencia económica por aquellas empresas que dispongan de una cifra de negocios global anual que sea 4 veces superior al importe de la licitación, en cada uno de los tres últimos ejercicios.

Artículo 18 a) del TRLCAP: Por relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Criterios de selección: Se entenderá acreditada esta solvencia técnica por aquellas empresas que acrediten fehacientemente la realización de contratos de la misma naturaleza cuyo importe, conjunta o aisladamente, sea igual o superior al cuádruple del importe del contrato en cada uno de los tres últimos años.

Deberán aportarse certificados de buena ejecución de los contratos de la misma naturaleza.

Aparte de lo indicado, los licitadores habrán de presentar la siguiente documentación para acreditar la solvencia técnica suficiente para la ejecución del contrato:

 1. Declaración responsable de que el gas a suministrar cumple los requisitos establecidos según la legalidad vigente.
 2. Características técnicas del producto ofertado, con especificación de composición y descripción del sistema de control de calidad desde la recepción de materias primas hasta la entrega.
 3. Autorización definitiva de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para la comercialización de los gases objeto del contrato.
 4. Acreditación de encontrarse inscrito definitivamente en el Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados de Combustibles Gaseosos por Canalización.
 5. Certificación ENAC, o similar, para la actividad de suministro de gas natural a grandes clientes mediante el acceso a las instalaciones de terceros, así como la gestión comercial de los mismos, conforme a la norma ISO14001:2004.
 6. Declaración responsable de garantía del suministro de la totalidad del combustible gas natural, demandado en cada punto de consumo durante el tiempo de duración del contrato, aunque estos consumos difieran de las cantidades expresadas en el Anexo correspondiente.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: La que señala la cláusula n.º 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.

2. Domicilio: C/ Alcalá n.º 45, planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid - 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días, a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Alcalá n.º 45, Sotano 1.

c) Localidad: Madrid - 28014.

d) Fecha: 5 de junio de 2008.

e) Hora: Diez horas y treinta minutos.

11. Gastos de anuncios. Máximo 2.500 euros. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 24 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Jefa del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

25.546/08. **Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncia el concurso, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de construcción de 128 viviendas protegidas, locales comerciales y aparcamientos, en Málaga, Barriada de García Grana, en las parcelas R-5 y R-6 del Plan Especial de Reforma Interior (PERI-P.7) «Virgen de la Fuensanta» del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Málaga.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Promocional del citado Instituto.

c) Número de expediente: 03/08-OB.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: contrato de ejecución de las obras de construcción de 128 viviendas protegidas, locales comerciales y aparcamientos, en Málaga, Barriada de García Grana, en las parcelas R-5 y R-6 del Plan Especial de Reforma Interior (PERI-P.7) «Virgen de la Fuensanta» del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Málaga.

b) División por lotes y número: [Codificación: 45.21.12, de la clasificación estadística de productos por actividades (CPA-2002). Codificación: 45211100-0 y 45211200-1 de la nomenclatura vocabulario común de contratos públicos (CPV). Código ES617 de la nomenclatura de unidades territoriales estadísticas (NUTS)].

c) Lugar de ejecución: En la ciudad de Málaga.

d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho meses, contados desde el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe Total: 10.056.130,49 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 201.122,61 euros. Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación del citado contrato.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ver punto 1, apartado a), de este anuncio, en Secretaría.

b) Domicilio: C/ Saint Exupery, n.º 22.

c) Localidad y código postal: Málaga (29007).

d) Teléfono: 952 135 464.

e) Telefax: 952 135 470.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a catorce horas, durante días hábiles, a excepción de los sábados, y a partir del día siguiente hábil a la fecha en la que primero sea publicado el anuncio de licitación, en cualquiera de los boletines oficiales (Boletín Oficial del Estado o Boletín Oficial de la Provincia de Málaga), o Diario Oficial de la Unión Europea, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Clasificación: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, y categoría f).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No obstante, a las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en defecto de clasificación, les será suficiente acreditar su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios indicados en el artículo 16.1 letras b) y c), y en el artículo 17 letras b) y d), del texto refundido de la LCAP, y asimismo, acreditar el cumplimiento de los demás extremos previstos en el apartado b de la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige la contratación. En el caso de concurrir Uniones Temporales de Empresarios, ver el apartado c de la cláusula 2 del indicado pliego.

Otros requisitos: Ver las cláusulas 9, 11, y concordantes del citado pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 3 de junio de 2008.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar su oferta ajustada al modelo de proposición previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y asimismo aportaran los documentos que en el mismo se señalan. (Ver la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ver punto 1, apartado a) de este anuncio. En Secretaría.

2. Domicilio: C/ Saint Exupery, n.º 22.

3. Localidad y código postal: Málaga (29007).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No. Ver el penúltimo párrafo de la cláusula 11 del referido pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ver punto 1, apartado a) de este anuncio. En la sala del Consejo. Apertura, en acto público, de los correspondientes sobres n.º 2.

b) Domicilio: C/ Saint Exupery, n.º 22.

c) Localidad: Málaga (29007).

d) Fecha: 4 de junio de 2008. Ver la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. El citado contrato queda cubierto por el Acuerdo sobre contratación Pública (ACP).

No se trata de un contrato marco.

Durante los 8 primeros días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el órgano competente del Instituto.

Lengua que puede utilizar en la oferta: Español.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 80 del RG-LCAP.

Criterios de adjudicación del contrato: Ver la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Principales condiciones de financiación y de pago del contrato: Ver las cláusulas 5 y 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar una agrupación de contratistas, en el supuesto de que resulte adjudicatario del citado contrato: Unión temporal de empresarios (artículo 24.º del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

El contrato no se relaciona con un proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario del contrato. Ver la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 11 de abril de 2008.

14. Sistema de notificación telemática aplicable. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse el pliego de cláusulas administrativas particulares: <http://imv.malaga.eu>

Málaga, 11 de abril de 2008.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, Concejal Delegado de Vivienda del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, Diego Maldonado Carrillo.

25.549/08. **Anuncio del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos de Málaga por el que se convoca concurso para licitar la prestación del servicio de limpieza de los contenedores de R.S.U. en los Municipios Consorciados para la Gestión de R.S.U. de la Provincia de Málaga.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Provincial para la Gestión de los R.S.U. de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consorcio Provincial para la Gestión de los R.S.U. de Málaga.

c) Número de expediente: Serv.-1/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Elaboración de la documentación previa necesaria para tramitar, en su caso, la concesión de la Prestación del Servicio de Limpieza de los Contenedores de R.S.U. en los Municipios Consorciados para la Gestión de R.S.U. de la Provincia de Málaga.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 307.132,80 euros.

5. Garantía provisional. 6.142,66 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio Provincial para la Gestión de los R.S.U. de Málaga.

b) Domicilio: Avda. Los Guindos, n.º 48 - Centro Cívico.

c) Localidad y código postal: Málaga 29004.

d) Teléfono: 952235192.

e) Telefax: 952237652.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de junio de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La exigida en el Pliego de cláusulas administrativas y particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 20 de junio de 2008.